

ACTA No. 10 - 2024



En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los Treinta y uno (31) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), reunidos los honrables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice Alcalde Municipal, señor (José) Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, Señor José Noé Mencía Anariba Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abogado Esdra Nehemias Mencía Ulloa Octavo Regidor, ante la Secretaría Municipal que da fe; se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum

La Secretaría Municipal a petición de la señora Alcaldesa Municipal comprobó el quórum e informó a la alcaldesa que existía quórum.

2. Apertura de la Sesión

La Señora Alcaldesa Municipal dio apertura a la sesión con las palabras de bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal.

3. Oración

La oración estuvo a cargo del Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor.

4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

Se leyó, discutió y aprobó la agenda a desarrollar sin ninguna modificación.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior

Se leyó, discutió y aprobó el acta anterior sin modificación.



b. Lectura de Correspondencia

La Secretaría Municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

b.1 Lectura de Solicitudes de Dominios Plenos

- Solicitud y dictamen presentado por la señora Lidia Mabel Anariba Caballero mayor de edad, hondureña, soltera, maestra de Educación Primaria, con documento nacional de identificación 0312-1994-00014, con domicilio en el Barrio Arriba Ojos de Agua Comayagua, solicitando el otorgamiento de Título de Dominio Pleno de un inmueble ubicado en el Barrio Arriba de esta Cabecera Municipal, con los colindantes siguientes: AL NORTE: Gladis Coballero Galo, AL SUR: Andres Anariba Hernández, AL ESTE: Iris Natividad Menúa Ulloa, AL OESTE: Secretaria de Educación Público. y calle de por medio, con un área superficial de 176.44 metros cuadrados y clave catastral No. 0312-0004-00173, esta Corporación Municipal en uso pleno de sus facultades por decisión unánime de votos de todos sus miembros y en base al artículo No. 25 numeral 11 AUERDA: Admitir la solicitud que antecede y dar traslado al Departamento de Catastro para que emita por escrito informe de Dictamen de Inspección y presente su informe en una próxima reunión.

b.2. Solicitud presentada por la señora Juliana Anariba Velásquez mayor de edad, hondureña, casada, bachiller en Ciencias Forestales, con domicilio en el Barrio Arriba Ojos de Agua, Comayagua, con documento nacional de identificación 0312-1984-00182, solicitando el otorgamiento de Título de Dominio Pleno de un inmueble ubicado en el Barrio Arriba de esta Cabecera Municipal con los colindantes siguientes: ^{AL NORTE} José Gilson Anariba Menúa; AL SUR: Secretaria de Educación Público; AL ESTE: Rafael Caballero Ulloa calle de por medio; AL OESTE: Carlos Manuel Anariba Montoya, Edna Marina Anariba Montoya calle de por medio, con una extensión superficial de 200.98 metros cuadrados, clave catastral No. 0312-0004-00116,



por tanto, esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que se encuentra investida por ley por decisión unanime de votos de todos los miembros y en base al artículo No. 25 numeral 11 de la Ley de Municipalidades ACUERDA: Aceptar la solicitud que antecede y dar traslado a la oficina de Catastro Municipal para que presente por escrito Dictamen de Inspección Catastral y en una próxima reunión de Corporación presente los hallazgos y opinión técnica.

7. Informe Alcaldesa Municipal

7-1 Por parte de Agua Fina se hizo donación de 30 Techos para la Comunidad de Monte Redondo.

7-2 Pronto se entregará el proyecto del Campo de Fútbol en El Hielo, se está pensando en colocar una alcantarilla grande para drenar el agua de la quebrada y toda solo hacer los cabezales, también hay que hacer el brazo de la caja puente para dar por concluida la obra del trabajo que se hizo con fondos del programa nacional de intervención a Comunas Productivas.

7-3 la Alcaldesa informó que tiene buenas noticias ya que los fondos del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, el fondo viene para cuatro Centros Educativos: Centro de Educación Básica "Francisco Morozón" del Casco Urbano, Centro de Educación Básica "Marinos Cañas Reyes" de San Rafael, Centro de Educación Básica "José Santos Chocano" los Anises y Escuela "Paulino Valladares" de Agua Blanca.

8. Ampliación al Presupuesto Municipal por ingreso de Fondos del Programa Nacional de Intervención de ^{Infra}Estructuras Escolares.

La Señora Alcaldesa Municipal presentó solicitud de ampliación al presupuesto municipal de ingresos y egresos de los fondos asignados al municipio por el Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar de la Secretaría de Educación por un monto de L 3,300,000.00



Esta Corporación Municipal en base al artículo No. 25 numeral 3 y 11 de la ley de Municipalidades y Artículo 181 del Reglamento General, por decisión unanime de votos de todos los miembros **AUERDA:** Aprobar Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal por fondos asignados al Municipio del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar por un monto de Lps. 3,300,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL) LEMPARAS EXACTOS, como se detalla:

Modificación Presupuestaria

AMPLIACION

INGRESO

22.1.1.02.01.12.11-011-12	Fondos del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar aprobado mediante decreto ejecutivo No. PCM-34-2023	L 3,300,000.00
TOTAL DE INGRESO L. 3,300,000.00		

EGRESO

110100500000147110 11-011-12	Reconstrucción de Cerca Perimetral y mejoramiento de aulas y avenidas del Centro de Educación Básica Francisca Morazón, Ojas de Agua	871,785.39
1101006001000 23400 11-011-12	Mejoramiento de Aulas del Centro de Educación Básica "José Santos Chocano" de la Comunidad de Los Anises	850,414.34
110100700000147110 11-011-12	Reconstrucción de Cerca Perimetral y Módulo Sanitario del Centro de Educación Básica "Marcos Laríos Reyes de la Comunidad de San Rafael.	797,403.36
1101008001000 23400 11-011-12	Mejoramiento de aulas y módulo Sanitario de la Escuela Paulino	



Valladares de la Comunidad de Agua Blanca	780,396.91
TOTAL DE EGRESO L. 3,300,000.00	

9. Modificación Presupuestaria para cubrir gastos e inversión correspondiente al 11 Trimestre 2024.

Solicitud de Modificación Presupuestaria presentada por la señora Alcaldesa Municipal para cubrir gastos e inversión correspondiente al 11 Trimestre año 2024, por tanto esta Corporación por decisión unánime de votos a favor de todos sus miembros con base a los artículos No. 25, numeral 3 y 11 de la ley de Municipalidades y No. 181 del Reglamento General de la ley de Municipalidades ACUERDA: Aprobar Solicitud de Modificación Presupuestaria presentada para cubrir gastos de inversión correspondiente al 11 Trimestre 2024 como se detalla y por un monto de L. 1,730,000.00 (UN MILION SETECIENTOS TREINTA MIL) LEMPIRAS EXACTOS:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

TRANSFERENCIA (TRASPASO ENTRE OBJETOS DEL GASTO)

DEBITO:

11 01 003 003 000 23400 11-001-01	Mejoramiento CCEPREB "Mundo Infantil" El Pacayal	80,000.00
11 01 004 000 001 47110 11-001-01	Construcción de Aula para Kinder en la Comunidad de El Jagual	250,000.00
11 01 004 000 002 47110 11-001-01	Construcción de Aula en Kinder Mis Primeros Pasos Comunidad El Naranja	250,000.00
11 02 000 002 000 54200 11-001-01	Fondo de Emergencia Municipal	100,000.00
13 01 001 000 001 47210 11-001-01	Proyecto de Electrificación Cancha de Fútbol El Pinabetoso	350,000.00
13 01 002 000 001 47210 11-001-01	Proyecto de Electrificación Cancha de Fútbol Comunidad de San Rafael	200,000.00
13 02 002 000 001 47210 11-001-01	Construcción de Centro Comunal en las comunidades de Alto Pino, El Huelo y El Robledal	200,000.00



14040020000014721011-001-01	Construcción de Huellas en la Comunidad de Comalitos	100,000.00
14040030000014721011-001-01	Construcción de Puente Los Dos Rios	200,000.00
TOTAL DE DEBITO L. 1,730,000.00		

CREDITO:

11010000010005511011-001-01	Subsidio a Educación	200,000.00
11040000010005420011-001-01	Subsidio de Agua a Comunidades del Municipio	30,000.00
13010030010002340011-001-01	Mejoramiento de Calle Sector Portillo Grande, La Cañada, El Portillo Grande, La Cienega, La Pajuina, La Masivo a la Cienega	83,159.72
13010030030002340011-001-01	Mejoramiento de calles en la Zona Cafetalera	350,000.00
13010060000014721011-001-01	Construcción de Cunetas y alcantarillas en el casco urbano, El Huelo, El Jagual 1, El Jagual 2 y El Parayal	316,840.28
14040010010002340011-001-01	Apoyo para el Mejoramiento de calle de las Zonas Cafetaleras	100,000.00
14010010030002340011-001-01	Mejoramiento de calles internas de Ojos de Agua	200,000.00
11010030080002340011-001-01	Mejoramiento de Aulas en el Centro de Educación Básico "Perfecto H. Bobadilla" de la Comunidad de la Candelaria	350,000.00
11010030100002340011-001-01	Mejoramiento de Aulas y Cerca Perimetral Escuela "Dionisio de Herrera" comunidad de la Aguja	100,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 1,730,000.00		

10. Asuntos Varios

Participación del profesor José de Jesús Ulloa Vice Alcalde



para informar que en representación de la señora Alcaldesa Municipal fue con una comisión de la Comunidad de San Rafael a una entrevista con el presidente del Congreso Nacional Abog. Luis Redondo, esta comisión también estaba integrada por representantes del Municipio de Meámbar, para que se nos apruebe la autorización del préstamo para el proyecto de Agua que es un periodo de 10 años, con la ayuda de la Gente de Aguas para el Pueblo a través del mecanismo FIDE AGUA que se necesita la autorización para comenzar a buscar el financiamiento. El señor presidente del Congreso se mostró bastante interesado en ese tema y se comprometió en apoyar, los señores Manuel Urbina y Edwin Donaire también andaban en busca de apoyo por este mismo tema, la diputada Gloria Bonilla fue quien sirvió de enlace para esta audiencia.

- La señora Alcaldesa informó que se donaron libros para la Biblioteca Municipal, esto se logró a través de la gestión del señor Amilcar Menú Ulloa por una fundación que es dirigida por un sacerdote, ellos quieren venir a la entrega de esta donación, el traslado fue hecho por el profesor José Ulloa Vicealcalde Municipal y Daniel Ulloa

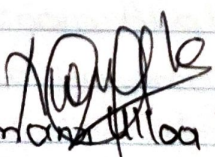
- Se organizará el evento para que se haga la asamblea de elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

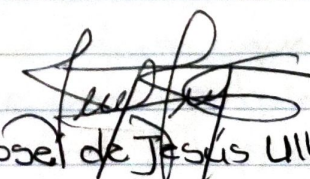
- El día Sábado será el evento con los cubanos para la certificación de Ojos de Agua, libre de Analfabetismo, contaremos con las autoridades municipales, departamentales y a nivel Nacional de Educación

11. Acuerdos y Resoluciones:

No hubo acuerdos y resoluciones.

12. Cierre de la sesión


Eng. Xiomara Ulloa Flores
Alcaldesa Municipal


José de Jesús Ulloa Romero
Vice Alcalde Municipal



[Signature]

Eli Ulloa Galeano
Primer Regidor

[Signature]

Marvin Adonay Romero Marate
Segundo Regidor

RIBN

Miriam Judith Buero Mencia
Tercera Regidora

Iris Yolanda Sandoval
Cuarta Regidora

[Signature]

José Noé Mencia Anariba
Quinto Regidor

[Signature]

Juan Lino Mencia Flores
Sexto Regidor

[Signature]

Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba
Séptimo Regidor

[Signature]

Esdros Nehemias Mencia Ulloa
Octavo Regidor

[Signature]

Mirna Meliza Romero Anariba
Secretaria Municipal

